

ACTA N° 4/23

En la ciudad de Santa Fe, a los veintiséis días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés, se reunieron los integrantes de la Junta Electoral, Norma Beatriz HUCK, Néstor René PERTICARARI y Leonardo Darío DEB, a los fines de considerar la nueva presentación realizada por la Agrupación Apertura Liberal en fecha 25 de septiembre de 2023, por la que propone el reemplazo del candidato a Consejero Estudiantil en sexto lugar por dicha Agrupación, Facundo GHIO SERRA (DNI 41.656.324) por la alumna de la carrera de Contador Público, Valeria Leila REVUELTA (DNI 20.806.384).

Debe señalarse que la presentación fue realizada dentro del plazo otorgado al efecto mediante Acta N° 3 de esta misma Junta Electoral.

Asimismo y a los fines de proceder a un control de oficio, se requirió al Departamento de Alumnado la remisión de la historia académica de la candidata mencionada, la que fue agregada a estas actuaciones.

Conforme a ello, se observa que la candidata propuesta en esta oportunidad por la Agrupación Apertura Liberal cuenta con los requisitos reglamentarios para postularse al cargo de Consejera Estudiantil, por lo que corresponde proceder a su oficialización.

Que, en mérito a lo expuesto; en ejercicio de las potestades atribuidas por el Reglamento Electoral para el Claustro Estudiantil y por el Consejo Directivo de esta Casa de Estudios, luego de un intercambio de opiniones,

LA JUNTA ELECTORAL

RESUELVE

PRIMERO: Oficializar, para las elecciones de Consejeros Estudiantiles del corriente año, la lista presentada por las Agrupación **APERTURA LIBERAL**, con la siguiente integración:

CONSEJEROS TITULARES:

Paola del Carmen CARLASARE PONZONI	DNI 38.316.005
Julio Sebastian GOMEZ	DNI 42.920.414
Sebastian Nicolas BOCK	DNI 41.656.429
Sharon Anabel BORTOLOZZI	DNI 43.009.024
María Paula SEGURA	DNI 41.359.244
Valeria Leila REVUELTA	DNI 20.806.384

SEGUNDO: Comunicar lo aquí resuelto a las Agrupaciones Estudiantiles y disponer su

publicación en el sitio web de la Facultad.

DEB - HUCK - PERTICARARI